



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00342233--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2023-00342233--UNC-ME#FAUD por el que estudiantes solicitan se le otorgue aprobada por equivalencia la materia PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA -Plan de Estudios 2007- de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que presentan la documentación que acredita su práctica profesional mediante el Convenio de Prácticas Profesionales Asistidas - SAE;

Que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, D.I. María Laura TSURU, informa que se han cumplimentado dicha práctica en cada entidad receptora;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la Asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA - Plan de Estudios 2007 - de la carrera de Arquitectura a:

APPELLIDO Y NOMBRES	DNI
SÁNCHEZ, Regina Florencia	40.574.386
MANCHADO, Sofia	41.225.436
SARMIENTO, Mauricio Martín	39.733.704
MARTINEZ ROJAS, Irina Guadalupe	40.964.400
PAULETTI, Luciano	40.503.881
GOBBI, Alesandro	35.577.863
MÁRQUEZ, Sofía	40.926.928

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles,

Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt